

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la conmemoración del 15° aniversario del Coro "Quiero Retruco".


LUCÍA IBARRA
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

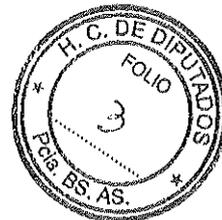
El **Coro "Quiero Retruco"**, nació en el año 2009 con el objeto de aportar a través de la expresión musical a la lucha por la memoria y la justicia social. Es un canto a la esperanza, de cómo se puede transformar la adversidad en un hecho positivo.

Está integrado por ex presos políticos, familiares de desaparecidos y compañeros de distintos espacios comprometidos con la defensa de los Derechos Humanos que lograron deponer las diferencias aprendiendo a escucharse, verse reflejados en el otros y encontrar puntos de encuentro.

Tal como lo ha dicho una de sus integrantes, *"La memoria se construye y reconstruye de diversas formas. El canto, y en general las expresiones artísticas, como nexos con nuestra historia, deben ser recuperadas y reivindicadas, es por eso que reconocemos el trabajo grupal y solidario llevado a cabo por el coro Quiero Retruco"*.

Y es por ello que éste coro fue de vital importancia y trascendencia en actos sobre Derechos Humanos, festivales, organizaciones barriales, facultades, presentaciones de libros, etc. donde llevar sus voces a cada lugar al que sean convocados, para despertar sentimientos y encender la alegría cantando, convencidos que los pueblos cantan en coro y porque la vida está entera a través de la música acercaban ideas de lucha y memoria.

En el 2013 se estrena "Todavía Cantamos" escrito y dirigido por Modesto López y producido por Marta De Cea. Este documental logra entregar una suma de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

historias de militancia que sintetizan la lucha de una generación que creyó y aún cree en un entramado social sostenido en las relaciones igualitarias; una solidaridad movilizadora, con contenidos políticos.

Fue declarado de interés en el ámbito de los Derechos Humanos por la Legislatura de la ciudad.

Quiero Retruco es una síntesis perfecta de cómo el arte y el compromiso pueden darse la mano para crear, pero también para no olvidar

Por todo lo expuesto anteriormente, le solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


LUCÍA JAÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires